



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

NOTIFICACIÓN DE RESPUESTA A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.- FOLIO: 070121224000130.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS- UNIDAD DE TRANSPARENCIA.- TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

En atención de su solicitud de información por medio de la cual requiere lo siguiente:

*"Solicito los acuerdos de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tapachula, de los ejercicios 2022, 2023, 2024.
Solicito el acta de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tapachula, de los ejercicios 2022, 2023, 2024...(sic)".*

Me permito hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y del análisis de lo solicitado, se desprende que la información requerida no es de la competencia de este sujeto obligado, debido a que la información que requiere corresponde a la Universidad Politécnica de Tapachula, que de acuerdo con el catálogo de sujetos obligados en materia de transparencia, le corresponde otorgar la atención de su requerimiento, razón por la cual, sugerimos atentamente, presentar su planteamiento mediante la Plataforma Nacional de Transparencia a la Universidad, toda vez que consideramos (sin conceder que así sea) que dicho organismo tienen la facultad de acuerdo a su decreto de creación de atender su planteamiento y otorgar la respuesta que corresponda y de acuerdo a la información con que cuente.

Atentamente.

Juan Antonio Morales Nájera. Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, quien actúa con fundamento en lo dispuesto en los artículos 45, fracciones II, IV y V, y 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 70, fracciones II, IV y V, y 152 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (LTAIPCHIS), así como en otras disposiciones aplicables. **-RÚBRICA.**